

Tremendo delito en el país: ladrón usó la pistola de su hermana policía para asesinar a una mujer en un asalto



Se conocieron nuevos detalles con respecto al caso de la mujer, de 38 años, quien esta mañana fue asesinada a balazos por un delincuente que intentó asaltarla, a pocos metros de su vivienda, en el norte del conurbano bonaerense. Las autoridades lograron detener al responsable del crimen, quien resultó ser un joven que es hermano de una oficial de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. El individuo utilizó la pistola reglamentaria de su familiar para agredir mortalmente a la víctima.

Al respecto, los voceros judiciales revelaron a ***cronica.com.ar*** que el apresado tiene 22 años y que aparece sindicado como autor material de la muerte de **Alicia Mabel Acevedo**.

De acuerdo a lo manifestado por los informantes, en poder del sospechoso, los investigadores destinados en el destacamento Loma Verde incautaron una pistola TPR nueve milímetros, que se comprobó que es el arma reglamentaria de la hermana del sujeto, quien se desempeña como oficial en el Comando Patrulla (C.P.) de esa zona, ya que se cree que habría sido empleada por el delincuente para dar muerte a la víctima.

Habitantes del mencionado vecindario dijeron que el individuo arrestado es adicto a consumir estupefacientes.

Tal como adelantamos en forma exclusiva, el hecho se produjo en las primeras horas de la mañana de este sábado cuando la damnificada salió de su finca, situada en calle Rojas al 1300, entre Junín y Lisandro de la Torre, a solamente una cuadra de la Colectora Este de la Ruta Nacional 9, en la localidad de Loma Verde.

En dichas circunstancias, Acevedo fue interceptada con fines de robo por el maleante. Se sospecha que la víctima ofreció resistencia a ser desvalijada y que, entonces, el malviviente le efectuó, a escasa distancia, un certero disparo, para luego escapar y esconderse rápidamente en las calles del barrio.

Momentos después, Acevedo fue auxiliada por un vecino de la zona, quien la trasladó hasta un centro asistencial, aunque finalmente la mujer perdió la vida en el nosocomio.

Al revisar la escena del crimen, los peritos de la Policía Científica incautaron una vaina servida nueve milímetros, que sería compatible con la pistola secuestrada en poder del sospechoso.

Preventivamente, la causa penal fue caratulada “**Homicidio**”, con intervención de la doctora **Claudia Mangiantini**, de la Unidad Funcional N° 5.

Fuente: Crónica